



	ZONA I. S= 100.2 Ha
	ZONA II. S= 3498.5 Ha
	ÁREA DE ZONA II EN LA QUE SE PROHIBE FONDEAR.

Sistema de Referencia Geodésico, "REGCAN95"



Modificación de la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Granadilla.

El Director
JAVIER I. MORA QUINTERO
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Jefe Área de Gestión y Desarrollo Sostenible
MARCOS HERNÁNDEZ ACOSTA
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Jefe División Planificación Urbanística
SUSANA SÁNCHEZ BONACHÍA
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Escala
 1/15.000

PLANO :
DELIMITACIÓN DE LAS AGUAS DEL PUERTO PROPUESTA. ZONAS I y II

Fecha
 ENERO 2023
5